



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32140

13/01/2021

80742

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE) persigue la protección de ciudadanos y empresas españolas en el ciberespacio. Este no es un objetivo exclusivo de INCIBE, sino una tarea compartida con el resto de administraciones. El INCIBE participa de todos los objetivos y Líneas de Actuación de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad de 2019, junto al resto de organismos e instituciones vinculadas con la ciberseguridad.

INCIBE trabaja para fortalecer el ecosistema español de Ciberseguridad, a través de distintas plataformas e iniciativas. Los principales son la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), que ofrece servicios de Ciberseguridad orientados al ciudadano; los servicios de Internet Segura for Kids (IS4K) que proporcionan servicios de Ciberseguridad orientados a fomentar el uso seguro de las tecnologías por parte de los menores; Ciberemprende, la iniciativa de INCIBE que promueve el emprendimiento en el sector de la Ciberseguridad; Protege tu empresa, que ofrece servicios de Ciberseguridad para pymes y empresas, y por supuesto INCIBE-CERT, el Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad de INCIBE, que proporciona servicios para profesionales TI. Adicionalmente, destacan encuentros y convocatorias punteras en materia de Ciberseguridad como CyberCamp o el Programa INCIBE CIBER-Ventures.

INCIBE suministra diferentes servicios relacionados con la lucha contra el phishing en la Red:

- Soporte y respuesta para la ciudadanía y sector privado en consultas relacionadas con el phishing a través del 017.
- Soporte y respuesta a incidentes para víctimas y afectados de casos de phishing.



- Difusión de avisos y alertas a través de diferentes canales online, páginas web de INCIBE ([www.incibe.es](http://www.incibe.es), [www.osi.es](http://www.osi.es), [www.is4k.es](http://www.is4k.es)), redes sociales.
- Coordinación con las entidades del sector privado.
- Coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) a través de la Oficina de Coordinación de Ciberseguridad del Ministerio del Interior.
- Coordinación con las entidades homólogas a INCIBE fuera de España.
- Bloqueo de dominios .es registrados con el TLD de España para alojar phishings.
- Campañas de difusión y de medios enfocados a elevar la sensibilización, concienciación y cultura de ciberseguridad de la ciudadanía y empresas para fortalecer los mecanismos de detección de los phisings.

Madrid, 16 de febrero de 2021